



Resolución de 19 de julio de 2024, del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo por la que se publican las **listas definitivas de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 2 de admisión** | Curso académico 2024-2025.

En cumplimiento de la [Resolución de 14 de febrero de 2024](#), del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2024-2025* (BOA de 22 de febrero), una vez finalizado el plazo de subsanación y valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo ofertados en la **FASE 2** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario las **listas definitivas** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster Universitario en Relaciones de Género
- ANEXO 2: Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos

Segundo. Las personas admitidas, deberán matricularse en el primer Periodo de Matrícula, los días **23, 24 y 25 de julio de 2024**, siguiendo las indicaciones que figuran en [Secretaría Virtual](#).

Si no se realiza la matrícula en el plazo establecido, se pierde el derecho a la plaza asignada.

Tercero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, se permite la matrícula condicionada entendida como la posibilidad, para quienes sean admitidos, de matricularse en estudios oficiales de Máster Universitario teniendo pendientes un máximo de 9 créditos ECTS y el Trabajo Fin de Grado para finalizar sus estudios. Quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

Cuarto. Las plazas que queden vacantes tras el periodo de matrícula, serán cubiertas por las personas integrantes de las correspondientes listas de espera, por riguroso orden de las mismas.

Los llamamientos de las listas de espera se realizarán de forma individualizada, a partir del día 26 de julio, mediante correo electrónico y llamada telefónica en la dirección que figura en la solicitud de admisión. Asimismo, se publicarán en la siguiente página web: <https://fcst.unizar.es/>

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, JOSÉ ALBERTO NICOLÁS BERNAD | Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>



ANEXO «I»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES DE GÉNERO Y ESTUDIOS FEMINISTAS Listas definitivas de admisión FASE 2 | 2024-2025

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:
Cuando las personas pre-inscritas superen el número de plazas disponibles en el Programa (30 plazas) se aplicarán los siguientes criterios de valoración en la selección del alumnado:

Nota media del expediente académico, del título de acceso hasta 2 puntos

Titulación diferente a aquellas que sean las mayoritarias hasta 2 puntos

Situación de paro laboral hasta 2 puntos

Problemas de minusvalía hasta 2 puntos

Carta con declaración de su motivación hasta 1 punto

Experiencia laboral o formación en igualdad y género hasta 1 punto

En caso de que se estime necesario, debido a la existencia de un empate o de puntuaciones prácticamente idénticas, podrá realizarse una entrevista personal (en su caso, a través de un foro en Internet) cuya valoración será hasta 1 punto.

Plazas totales del Máster (30)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 19 plazas

- *Plazas ofertadas en el cupo general: 17 plazas*
- *Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas*

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Media del expediente	Titulaciones mayoritarias	Situación desempleo	Experiencia en RR. de Género	Carta de motivación	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	BLÁZQUEZ GONZÁLEZ, PAULA	1	TIT	1,00	0,00	0,50	1,00	0,75	3,25	-
2	JIMENEZ MARQUEZ, CELENNIS	1	TIT	2,00	0,25	0,00	0,00	0,75	3,00	-
3	ROIG DAL, ANA	1	TIT	1,50	0,25	0,00	0,00	0,75	2,50	-
4	CHEN , WEIZHI	1	TIT	1,50	0,25	0,00	0,00	0,75	2,50	-
5	ZAPATA ZAPATA, GEMMA	1	TIT	1,00	0,50	0,00	0,00	0,75	2,25	-
6	FUENTES SÁNCHEZ, JENNIFER	1	TIT	1,00	0,00	0,00	0,30	0,75	2,05	-
7	MARQUINA CESTERO, INMACULADA	1	TIT	1,50	0,50	0,00	0,00	0,00	2,00	-
8	CASASNOVAS SUÑÉN, PILAR	1	TIT	1,00	0,25	0,00	0,00	0,75	2,00	-
9	VALLADARES LAGOS, VANESSA LIZETH	1	TIT	1,00	0,25	0,00	0,00	0,75	2,00	-
10	BORDA LÓPEZ, CATALINA	1	TIT	1,00	0,25	0,00	0,00	0,75	2,00	-
11	CARIÑENA CABRERIZO, ESTHER	1	TIT	1,00	0,25	0,00	0,00	0,75	2,00	-
12	MILLÁN MATEOS, PATRICIA	1	TIT	1,00	0,25	0,00	0,00	0,75	2,00	-
13	IRITIA ARTIGAS, MARIA ROSA	1	TIT	1,00	0,25	0,00	0,00	0,75	2,00	-

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/e/1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>



Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Media del expediente	Titulaciones mayoritarias	Situación desempleo	Experiencia en RR. de Género	Carta de motivación	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
14	MAI , PEITING	1	TIT	1,00	0,00	0,00	0,00	0,75	1,75	-
15	ABADIA FANTOVA, ALICIA	1	TIT	1,00	0,25	0,00	0,00	0,00	1,25	-
16	LERMA IRURETA, DAVID	1	TIT	1,00	0,25	0,00	0,00	0,00	1,25	-
17	GRACIA CHAVEZ, EULALIA MARIA	1	TIT	0,50	0,25	0,00	0,00	0,00	0,75	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

No hay solicitudes en lista de espera

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No hay solicitudes por el cupo de discapacidad

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	ACEVEDO CARDONA, ANTONIO	2
2	ANAYA , ACHRAF	7,8
3	ARDANUY PERNA, LORENA	2
4	CONSUEGRA RICARDO, DANILIS	1,2, 4,6,8,9
5	FERRER FERRUZ, LAURA	10
6	FORESTI FERRARI, ELISA	8
7	GENG , JIAN	7
8	MUÑOZ NÚÑEZ, ANA	1,2,3,5
9	REN , YINGXIN	7
10	SHAO , AIHUA	7
11	SID AJMED NAZIM , GUERROUDJA	7,8
12	SUCIU , LORENA IOANA	2
13	WU , PEIZHU	7,8
14	XU , LESHAN	7
15	ZHANG , YULIN	7
16	ZHU , CHENGYUE	7

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Documentación insuficiente: DNI o Pasaporte
- (2) Documentación insuficiente: Currículum
- (3) Documentación insuficiente: Título
- (4) Documentación insuficiente: Título legalizado
- (5) Documentación insuficiente: Certificado Académico Oficial
- (6) Documentación insuficiente: Certificado Académico Oficial legalizado
- (7) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas
- (8) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza
- (9) Declaración de equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centros extranjeros
- (10) Tener más de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios



e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e/1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	



ANEXO «II»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS Listas definitivas de admisión FASE 2 | 2024-2025

De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Título, la Comisión de Garantía de la Calidad en su reunión de 20 de abril de 2021 ha establecido los siguientes criterios de adjudicación de las plazas:

Las solicitudes se agruparán según la titulación de origen de los estudiantes, para lo que se establece un cupo para cada titulación.

Grupo A. Titulaciones para las que no se requiere de la realización de complementos formativos: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la doble titulación de Derecho y Administración y Dirección de Empresas y titulaciones oficiales extinguidas que sean equivalentes académicamente a las anteriormente indicadas.

El cupo que se establece para este grupo es del 50% de las plazas ofertadas

Grupo B. Titulaciones que se consideran adecuadas, pero que deben realizar complementos formativos: Grado en Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Economía, Finanzas y Contabilidad, Gestión y Administración Pública, Marketing e Investigación de Mercados, Psicología, Turismo, Trabajo Social, Sociología, cualquier titulación de Ingeniería y titulaciones oficiales extinguidas que sean equivalentes académicamente a las anteriormente indicadas

El cupo establecido es del 40% de las plazas ofertadas

Grupo C. Para el resto de titulaciones el cupo establecido es del 10% de las plazas ofertadas.

Los cupos establecidos en cada uno de los grupos, serán de aplicación en las distintas fases de admisión de forma proporcional al número de plazas ofertadas en cada una de ellas.

Plazas totales del Máster 30

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 22 plazas

- *Plazas ofertadas en el cupo general: 20 plazas*
- *Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas de las cuales 1 pasa al cupo general*

De las cuales corresponderán:

- 12 al grupo A
- 6 al grupo B
- 2 al grupo C
- 2 al cupo de discapacidad

Además, serán de aplicación los siguientes criterios:

- Los estudiantes cuya lengua materna vehicular sea diferente al castellano deberán estar en posesión de una competencia lingüística equivalente al nivel B2 en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)
- Para todos los estudiantes se requiere un nivel B1 o superior de competencia en inglés dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
- Se tendrá en cuenta la nota media del expediente académico, procediéndose a la ordenación de las solicitudes de mayor a menor nota de expediente en cada uno de las categorías establecidas.
- En caso de que se produzca un empate se valorará el hecho de que los estudiantes hayan realizado con anterioridad cursos, seminarios o jornadas relacionadas con los contenidos y/o competencias del Máster, el número de años de experiencia profesional relacionada con el Máster y responsabilidad en el puesto.

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL- GRUPO A (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	SALABER GONZALO, MARÍA DEL PILAR	1	TIT	7,6	
2	MODREGO CUNCHILLOS, PATRICIA	1	TIT	7,09	
3	SAGÜÉS ARBELOA, NATALIA	1	TIT	6,614	
4	PÉREZ GÓMEZ, LIDIA	2	ESTUD	7,93	(C)
5	FLORES MARTÍNEZ, VÍCTOR	2	ESTUD	7,32	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL - GRUPO A (por orden de prelación)

- No hay solicitantes en lista de espera

OBSERVACIONES:

- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD - GRUPO A (por orden de prelación)

Nº	DNI/PASAPORTE (truncado)	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	***8017**	1	TIT	7,79	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO DISCAPACIDAD - GRUPO A (por prelación)

- No hay solicitantes en lista de espera

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS- GRUPO A AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	ÁLVAREZ SALINAS, PABLO	5
2	ÁVILA PARDOS, DANIEL	2,5
3	ESTEBAN BLASCO, CARMEN	1,2,5
4	RIVILLA GÓMEZ, PATRICIA	2,3,5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Documentación insuficiente: Falta DNI
- (2) Documentación insuficiente: Falta Currículum
- (3) Documentación insuficiente: Certificado Académico Oficial
- (4) Documentación insuficiente: Falta título
- (5) No acredita un nivel B1 o superior de competencia en inglés dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Requisito establecido en la Memoria de Verificación del Título



e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL- GRUPO B (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	GARRIDO GARCÍA, SORAYA	1	TIT	8,298	-
2	DELGADO JORDANO, NOELIA	1	TIT	7,95	-
3	CARBALLA CORREDOIRA, SARA	1	TIT	7,9122	-
4	VILLA SÁNCHEZ, ALEJANDRA	1	TIT	7,16	-
5	MORENO JIMÉNEZ, CARLA	1	TIT	7,12	-
6	ESLAVA GORRAIZ, ALBERTO	1	TIT	7,021	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL - GRUPO B (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	OCAÑA LACAL, NURIA	1	TIT	6,96	
2	IRIMIA, RALUCA PETRONELA	1	TIT	5,96	
3	EDÚ OBOÑO, PRISCA NCHAMA	1	TIT	5,7	
4	BENAVIDES CALLE, HELEN DANIELA	2	ESTUD	8,13	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD - GRUPO B (por orden de prelación)

- No ha habido solicitudes

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS- GRUPO B AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	ÁLAVA VÉLEZ, JOSELYN VANESSA	2,7
2	BASABE ANUNCIBAY, GAIZKA	7
3	CONSUEGRA RICARDO, DANILIS	1,2,4,6,7,9,10
4	CORIA VARGAS, ALFONSO	7,9
5	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, THAIS	11
6	IBARRA CARRILLO, KIMBERLY SAMIRA	7
7	JAVE YUPANQUI, ELVIS	7,9
8	LE, NGUYEN ANH NGUYEN	7,8,9,10
9	MORALES LOPEZ, ANDREA	11
10	PEÑA RODRÍGUEZ, ANA CAROLINA	4,5,7,9
11	RABI, AIMAD	7,8,9
12	SANTIAGO VILLAGRÁ, IRENE	1,2,3,5,7
13	TANG, YUANJIAO	7,8

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Documentación insuficiente: Falta DNI
- (2) Documentación insuficiente: Falta Currículum
- (3) Documentación insuficiente: Falta título
- (4) Documentación insuficiente: Falta Título legalizado
- (5) Documentación insuficiente: Falta Certificado Académico Oficial
- (6) Documentación insuficiente: Falta Certificado legalizado
- (7) No acredita un nivel B1 o superior de competencia en inglés dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Requisito establecido en la Memoria de Verificación del Título
- (8) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (B2 Español)
- (9) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza
- (10) Declaración de equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centros extranjeros
- (11) Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado



e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL- GRUPO C (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	SÁNCHEZ GÓNGORA, ANGIE LISBETH	1	TIT	7,27	-
2	MARTÍN PÉREZ, JOSÉ JUAN	2	ESTUD	6,66	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL - GRUPO C (por orden de prelación)

- No hay solicitantes en lista de espera

OBSERVACIONES:

(C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD - GRUPO C (por orden de prelación)

- No ha habido solicitudes

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS- GRUPO C AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	TOLEDO VELASQUEZ, SAIRO	1
2	YIN, YIQIAO	1
3	SAIB, KHADIDJA	1,2
4	HANELT LASHERAS, MAIRA	1
5	ZOU, ZIYUE	1
6	RAMOS ARTERO, SILVIA	1
7	ZHAO, QUAN	1,2
8	ANAYA, ACHRAF	1,2,3
9	ZHANG, LIZHI	1,2
10	ABROSIMOVA, SOFIA	1
11	CHEN, JIAMIN	1,2
12	LIU, QISONG	1,2
13	MARTÍNEZ PALACÍN, ALBA	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- No acredita un nivel B1 o superior de competencia en inglés dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Requisito establecido en la Memoria de Verificación del Título
- No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (B2 Español)
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza

CSV: e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ALBERTO NICOLÁS BERNAD	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	19/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e1841018d947ea30d1d48f4db6e74fb7>